

Historia Geografía y Ciencias Sociales 2023



Profesor: Alvaro Jiménez.

Organización administrativa de América.



América



Objetivos:

- Conocer y comprender los mecanismos e instituciones implementadas por la corona española en América, para mantener el orden de sus colonias.



Desde España

→ Rey.



Máxima autoridad en España y América.

→ Monarquía de estilo **“autoritario”**.

Necesidad de contar con instituciones que representaran y transmitieran sus decretos y mandatos.



Casa de contratación

Consejo de Indias

Casa de contratación.

Fundada en Sevilla el año 1503 por los reyes Católicos.

→ Encargada de: **Comercio.
Navegación.**  **España y las colonias**

→ Debía mantener el monopolio comercial de la metrópoli.

→ Se encargaba de organizar el comercio entre las colonias, por medio del sistema de “**Flotas y Galeones**”.



Comercio escoltado por barcos de guerra.

→ Otorga el permiso a los españoles que querían venir a América.

→ Organiza la información geográfica.

Consejo de Indias.

- Asesora al rey en la redacción y ejecución de leyes para América.
- Crea instituciones y nombra cargos y autoridades para la organización de las colonias.
- Máximo tribunal de justicia civil y penal.
- Realizaba los “**Juicios de Residencia**”



Evaluación al comportamiento de las autoridades salientes.



Esta institución NO poseía autonomía plena.

Instituciones y cargos en América

Virreinos



Unidad territorial más grande en América.

→ El más importante fue el Virreinato del Perú.

- Nueva España (1535).
- Perú (1542).
- Nueva Granada (1717).
- Río de la Plata (1776).

Cada virreinato era administrado por un Virrey

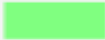
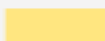


Elegido por el consejo de Indias y pertenecía a la alta nobleza española.



VIRREINATOS DEL IMPERIO ESPAÑOL EN AMÉRICA

(ADMINISTRACIÓN BORBÓNICA)

-  *Nueva España*
-  *Perú*
-  *Nueva Granada*
-  *De La Plata*

Desde 1543
hasta 1776

**VIRREINATO
DEL PERÚ**

Lima

Potosí

Buenos
Aires

Desde 1776
hasta 1816

**VIRREINATO
DEL PERÚ**

Lima

Potosí

Buenos
Aires

**VIRREINATO
DEL RÍO DE
LA PLATA**

Virrey

Representaba al Rey en América.

→ Su cargo duraba tres años.

Tenía a su cargo los poderes:

- ✓ Ejecutivo.
- ✓ Judicial.
- ✓ Militar.
- ✓ Económico.

Tenía a su cargo el “Real Patronato” y fiscalización de las demás autoridades hispanas.

→ Limitaciones a su cargo:

- No podía contraer matrimonio en América.
- Adquirir tierras o bienes en el territorio a su mando.
- Al final de su mandato era sometido al “Juicio de residencia”

Real Audiencia

→ Tribunal supremo de Justicia.

➤ Su finalidad era velar por el cumplimiento de la ley y fiscalizar a las autoridades.

Informaba al rey sobre la conducta de los funcionarios y velaba por el cumplimiento de las leyes del “Real patronato” y la protección de los indígenas.

➤ Era conformado por:

- El Gobernador.
- Cuatro “oidores”.
- Un fiscal.

❖ Era la institución encargada de realizar los “Juicios de Residencia”

CABILDOS.

→ Organismo representativo de los vecinos de la ciudad en la cual se establecía.

Entre los siglos XVI y XVII las autoridades salientes escogían a sus sucesores.

➤ En el siglo XVIII algunos cargos fueron “**rematados**” y otros el rey los designó como perpetuos.

❖ Conformado por:

- Dos alcaldes
- Cuatro regidores.
- Un alguacil mayor.
- Un alférez real.

Administraba la ciudad:

- ✓ **Aseo y ornato.**
- ✓ **Obras públicas.**
- ✓ **Orden público.**
- ✓ **Fijación de precios.**

Responde en tu cuaderno

¿En qué periodo fue creado el virreinato del río de la plata?

¿Cuáles eran las funciones de la casa de contratación?

¿Cómo se desarrollaba el comercio entre España y Chile?

¿Cuáles eran las funciones y limitaciones del virrey?

¿En qué consistía el sistema de navegación de “Flotas y galeones?”

¿Qué funciones cumplía el cabildo? ¿A que institución actual se parece? Explica.

